



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0060398/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Bioquímica Clínica y docentes de esta Facultad en la que solicita se considere la posibilidad de otorgar la categoría de Profesor Emérito al Prof. Dr. Héctor Ramón Rubinstein,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Héctor Ramón Rubinstein cumple con los requisitos establecidos en el Art. 1º de la Ord. 10/91, T.O. 1997 HCS y la Ord. 17/10 HCS.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar la Comisión Honoraria que se menciona a continuación, a los efectos de evaluar los antecedentes del **Prof. Dr. Héctor Ramón RUBINSTEIN** propuesto para ser designado Profesor Emérito de esta Facultad:

Titulares

Dra. Clelia M. RIERA
Profesora Emérita - UNC

Dr. Hugo MACCIONI
Profesor Emérito - UNC

Dr. Roberto ROSSI
Profesor Emérito - UNC

Suplentes

Dra. Margarita BRIÑÓN
Profesora Emérita - UNC

Dr. Juan Carlos FERRERO
Profesor Emérito - UNC

Dr. Juan Carlos OBERTI
Profesor Emérito - UNC

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION Nº
MMM / acf

1071



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC